

<b>Medio</b>	El Martutino
<b>Fecha</b>	21/04/2016
<b>Mención</b>	Opinión: ¿Democracia Universitaria? Mención a la UAH.

Por Camila Lucero



El ciclo de movilizaciones iniciado el 2006 y el surgimiento de nuevos actores y movimientos sociales vino a poner en cuestión la legitimidad del modelo y las instituciones que nos representan. Desde febrero del 2015, los casos de corrupción han fortalecido una creciente desconfianza hacia la política formal y a sus partidos tradicionales, instalando definitivamente una crisis de representatividad sin precedentes en las últimas décadas. En el entendido que nada es irreversible ¿Cuál podría ser la solución a esta situación?

Si llevamos estos cuestionamientos al sistema educativo y más específicamente, al interior de las instituciones de educación superior, podemos evidenciar que se replican los mismos conflictos diagnosticados a nivel general, donde las decisiones se toman por unos pocos y las consecuencias más perjudiciales siempre son para quienes no fueron escuchados. Lo anterior se evidencia en varios niveles, uno de ellos es en la construcción de los proyectos educativos, donde los cambios de mallas curriculares, la apertura y cierre de carreras (ejemplo actual es el caso de la universidad viña del mar), la determinación de los aranceles y derechos de inscripción, la destinación de recursos, son elecciones de la cúpulas al interior de la institución, entendidas como ciertos sectores de la planta jerarquizada de académicos, sin considerarlos en su totalidad ni menos a estudiantes y trabajadores.

Pero no solo la falta de democracia toca la confección del proyecto educativo, sino que va mucho más allá, permeando también las condiciones materiales de los trabajadores, lo cual es palpable en la precarización y externalización de sus servicios, muchas veces incluso no siendo considerados parte de las comunidades universitarias. No por nada es que hoy la CONATUCH

(Consejo Nacional de Trabajadores de la Universidades de Chile) tiene una propuesta para la Reforma Educacional y un punto central en ella es precisamente la democratización.

También como estudiantes somos vulnerados por esta arbitrariedad en la toma de decisiones, un ejemplo concreto son los casos en los cuales se ha instrumentalizado la aplicación de reglamentos sancionatorios - algunos vigentes en las universidades desde la dictadura - a estudiantes en el marco de las movilizaciones sociales (como fuera de ellas), que no respetan los principios fundamentales de un debido proceso y que han hecho peligrar la permanencia de tales estudiantes en los planteles educativos. Algunos ejemplos actuales son el caso de la PUCV y la UAH.

En base a lo expuesto ¿Nos debemos seguir cuestionando la importancia de la democratización al interior de los planteles educativos? Pareciera no ser azaroso que la Democracia esté dentro del documento CONFECH "Principios para una Nueva Educación Pública", ya que esta permite que sean las comunidades educativas quienes fiscalicen y exijan el cumplimiento de sus derechos. Esta será la única forma de velar por la necesaria autonomía en los planteles de educación, esa que provocará un giro en la toma de decisiones, donde ya no estarán cooptadas por intereses particulares sino que prevalecerá una construcción en comunidad, de cara a las necesidades sociales, para que así la universidad cumpla realmente con el fin público histórico que por el solo hecho de existir ha contraído.

En definitiva, el actual proceso de politización en Chile pone en jaque a quienes quieren que todo siga igual, resguardando política y culturalmente sus posiciones dentro de las universidades. Sin embargo, el contexto de crisis no implica que los cambios estén asegurados por antonomasia. Para desplazar los límites de lo posible, sigue siendo esencial el debate, la unidad y la movilización del movimiento social por la educación. Es de esperar que los estudiantes sigan profundizando conflictos que nos permitan hacer efectivo un nuevo sistema educativo al servicio de las familias chilenas.